Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Selección y Formación del Personal
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Selección y Formación del Personal
Código	100621023
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Universidad Villanueva

Datos Generales

PROFESORADO

Cristina Tocino Díaz

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

OBJETIVOS TEÓRICOS

Comprender los métodos y modelos de evaluación de necesidades y competencias en el ámbito laboral relacionados con los procesos de selección, formación y desarrollo de personas.

Conocer las metodologías e instrumentos utilizados en las empresas

Conectar con las últimas tendencias de intervención empresarial

OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Diseñar procesos de evaluación

- Experimentar técnicas y herramientas de selección y formación aplicadas en la empresa

- Elaborar planes de acción, informes y presentaciones.

- Desarrollar una actitud abierta y un espíritu crítico a distintos modelos y métodos de trabajo

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

CG1 - Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CG3 - Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

G4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG5 - Conocer y comprender los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CG6 - Conocer y comprender los métodos de investigación y las técnicas de análisis de datos.

CG7 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas dela actuación psicológica.

CG9 - Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

CG10 - Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos:educativo, clínico, trabajo y organizaciones, y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión.

CG11 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CG12 - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.

CG13 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación. CG15 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Universidad Villanueva

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1: Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios del trabajo a realizar por el psicólogo en los diferentes ámbitos de aplicación.

CE3: Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

CE4: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE6: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

CE10: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE11: Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.

CE12: Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,

CE13: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

CE15: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc.

CE16: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.

CE17: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
CE18: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

CE19: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT3: Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.

CT4: Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6: Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8: Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Resultados del Aprendizaje

1. El/la alumno/a conocerá a un nivel más avanzado los distintos métodos de evaluación e intervención psicológica en procesos de reclutamiento y selección de personal, formación y desarrollo de personal, prevención de riesgos laborales, análisis e intervenciones de índole ergonómica, gestión de recursos humanos y psicología comercial y del consumo. 2. El/la alumno/a será capaz de utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de los procesos de reclutamiento y selección de personal, formación y desarrollo de personal, prevención de riesgos laborales, análisis e intervenciones de índole ergonómica, gestión de recursos humanos y psicología comercial y del consumo. 3. El/la alumno/a será capaz de definir los objetivos de un programa de intervención y elaborar su plan de implementación en los ámbitos del reclutamiento y selección de personal, formación y desarrollo de personal, prevención de riesgos laborales, análisis e intervenciones de índole ergonómica, gestión de recursos humanos y psicología comercial y del consumo. 4. El/la alumno/a conocerá a un nivel más avanzado y sabrá aplicar estrategias y métodos de intervención básicos en los ámbitos del reclutamiento y selección de personal, formación y desarrollo de personal, prevención de riesgos laborales, análisis e intervenciones de índole ergonómica, gestión de recursos humanos y psicología comercial y del consumo. 5. El/la alumno/a será capaz de comunicar con precisión, rigor y claridad, los resultados y conclusiones de los procesos de evaluación e intervención en los ámbitos del reclutamiento y selección de personal, formación y desarrollo de personal, prevención de riesgos laborales, análisis e intervenciones de índole ergonómica, gestión de recursos humanos y psicología comercial y del consumo. 6. El/la alumno/a será capaz de redactar informes profesionales más avanzados sobre los procesos y resultados de un programa de intervención o tratamiento en los ámbitos del reclutamiento y selección de personal, formación y desarrollo de personal, prevención de riesgos laborales, análisis e intervenciones de índole ergonómica, gestión de recursos humanos y psicología comercial y del consumo. 7. El/la alumno/a conocerá y sabrá aplicar los principios deontológico a cada una de las fases del proceso de evaluación e intervención en los ámbitos del reclutamiento y selección de personal, formación y desarrollo de personal, prevención de riesgos laborales, análisis e intervenciones de índole ergonómica, gestión de recursos humanos y psicología comercial y del consumo.

Contenidos:

1. Reclutamiento, selección, evaluación, formación y desarrollo del personal.

2. Psicotecnia.

3. El contexto de la selección del personal.

4. Planificación y gestión de la función de selección del personal.

5. El proceso de selección del personal. La evaluación de la función de empleo.

6. La función de formación y desarrollo.

7. El diseño de programas de formación y desarrollo.

8. Evaluación del impacto de la formación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Exposiciones del profesorado, seminarios y debates 15 h 100% presencial

Actividades Prácticas 15h 100% presencial

Trabajos tutelados 22,5h 7,5h 30% presencial

Tutorías (grupales o individuales) 100% presencial

Estudio independiente del alumno 75h 0% presencial

Campus Virtual y TIC 15h 0% presencial

Total de horas 150h (6ECTS)

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar el semestre, los alumnos/as de primera matrícula y repetidores, serán calificados según la evaluación de la parte teórica y práctica de la asignatura:

- Teórica (40% de la nota final) Los trabajos teóricos se evaluarán de manera continua a lo largo del curso. Evaluación de las actividades presenciales y no presenciales propuestas, trabajos tutelados y actividades grupales, participación en el aula. Es necesario aprobar tanto la parte teórica como práctica para obtener la nota final.

- Iniciativa y Participación (10% de la nota final)

- Práctica (50% de la nota final). Trabajo final con exposición colectiva

En convocatoria ordinaria, se calificará con escala numérica de 0-10 con expresión de un decimal.

En convocatoria extraordinaria, sólo se necesitará recuperar la parte suspensa, la parte aprobada se guardará. La nota máxima e convocatoria extraordinaria será de 9.

Criterios de participación en 2º matricula : En 2ª matrícula no computan los puntos correspondientes a asistencia y participación, por este motivo se ponderan el resto de conceptos para llegar al 100% de la evaluación, 70% examen y 30% de prácticas.

Los resultados obtenidos por el alumno, tanto en la parte práctica como en la teórica, se calificarán

de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

0,0 - 4,9: Suspenso

5,0 - 6,9: Aprobado

7,0 - 8,9: Notable

9,0 - 10: Sobresaliente

OBSERVACIONES PARA TODOS LOS ALUMNOS: En los trabajos académicos no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. - Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno. - Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Andres Reina, M. P. (2010). *Gestión de la formación en la empresa*. Madrid: Pirámide.

Birkenbihl, M. (2003). *Formación de formadores*. Madrid: Paraninfo.

Castaño, G., López-Montalvo, G. M., & Prieto, J. M. (Coords.). (2011). *Manual de buenas prácticas en reclutamiento y selección de personal*. Madrid: COP Madrid.

Cooper, D. (2004). *Reclutamiento y selección*. Madrid: Thomson Paraninfo.

Farr, J. L., & Tippins, N. T. (Eds.). (2010). *Handbook of employee selection*. New York: Routledge.

Ferrer, F. M. (2007). *Formación y selección de personal en la empresa*. Almería: APPCA. [CD-ROM]

Goldstein, I. L., Pulakos, E. D., & Salas, E. (2022). *The Evolution of Training and Development: Perspectives and Theories*. Routledge.

Noe, R. A., & Kodwani, A. D. (2022). *Employee Training and Development* (8th ed.). McGraw-Hill Education.

Salas, E., Tannenbaum, S. I., Kraiger, K., & Smith-Jentsch, K. A. (2021). The science of training and development in organizations: What matters in practice. *Psychological Science in the Public Interest, 22*(1), 36-77. https://doi.org/10.1177/1529100620970186

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.